

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS: Incrementar los bienes y servicios con altos estándares de calidad.

OBJETIVO PROCESO: Suscribir convenios y/o contratos interadministrativos, cuyo objeto se enmarca en la adquisición de bienes y servicios (proyectos de obra civil) y enajenación de bienes en desuso, desarrollando su ejecución a través de los procesos de contratación a través de sus diferentes modalidades, satisfaciendo las necesidades de los clientes realizando una gestión preventiva de seguridad y salud en el trabajo y controlando los aspectos ambientales asociados.

CONTEXTO ESTRATÉGICO		IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO					ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO INICIAL (Inherente)		DISEÑO DE CONTROLES					ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE CONTROLES										ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL RIESGO FINAL (Residual)			SEGUIMIENTO Y REVISIÓN			
FACTOR EXTERNO (AMENAZA)	FACTOR INTERNO (DEBILIDAD)	No.	NOMBRE DEL RIESGO	DESCRIPCIÓN	CLASIFICACIÓN	CAUSAS	CONSECUENCIAS O EFECTOS POTENCIALES	CALIFICACIÓN ANTES DE CONTROLES		ZONA DE RIESGO	ACTIVIDAD DE CONTROL	CLASE DE CONTROL (PREVENTIVO o DETECTIVO)	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	CALIFICACIÓN DISEÑO DEL CONTROL		EJECUCIÓN DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL		SOLIDEZ DEL CONJUNTO DE CONTROLES		CALIFICACIÓN DESPUÉS DE CONTROLES		ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE TRATAMIENTO	INDICADOR	PERIODICIDAD	DESCRIPCIÓN SEGUIMIENTO O EVALUACIÓN	RESPONSABLE	
								PROBABILIDAD	IMPACTO						CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALOR		TOTAL	CALIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN	CALIFICACIÓN SOLIDEZ	TOTAL SOLIDEZ INDIVIDUAL	PROMEDIO CONTROL INDIVIDUAL	PROMEDIO TOTAL CONTROLES							CALIFICACIÓN SOLIDEZ CONJUNTO DE CONTROLES
Permitir el ingreso de personal autorizado al Depósito Aduanero	Dejar de aplicar los controles no establecidos para la recepción, manipulación, custodia y entrega de las mercancías almacenadas en el depósito aduanero.	1	Elementos en tránsito en COOEX extravíos	Incumplimiento en los controles establecidos para la recepción, manipulación, custodia y entrega de las mercancías almacenadas en el depósito aduanero.	Alto	Incumplir los controles establecidos para el manejo de mercancías en tránsito.	Pérdida de bienes, plantas e imagen institucional	3	4	Alto	PROPÓSITO DEL CONTROL: Evitar la pérdida de la mercancía en tránsito en el depósito aduanero. COMO: Realizar seguimiento a la ejecución de los controles establecidos. PERIODICIDAD DE APLICACIÓN: Trimestral QUIEN EJECUTA: Coordinador Grupo Operaciones de Comercio Exterior. REGISTRO: Informe de seguimiento.	Preventivo	02/07/2019 01/09/2019	29/08/2019 20/12/2019	¿Asignación del responsable? Asignado (15).	15	100	Fuerte	Fuerte	100	100	100	Fuerte	1	3	Moderado	Reducir	N/A	En autoevaluación y la revisión por la dirección determina la necesidad de modificar, actualizar o mantener las mismas condiciones los factores de riesgo, si fue materializado en el periodo, si es necesario la apertura de investigaciones disciplinarias.	Coordinador Grupo Operaciones de Comercio Exterior
	¿Segregación y autoridad del responsable? Adecuado (15).	15	¿Periodicidad? Oportuno (15).	15	¿Propósito? Prevenir (15) o Detectar (10).	15	¿Cómo se realiza la actividad de control? Confiable (15).	15	¿Qué pasa con las observaciones o desviaciones? Se investigan y resuelven (15).	15	¿Evidencia ejecución del Control? Completa (10) o Incompleta (5).	10	¿Asignación del responsable? Asignado (15).	15	¿Segregación y autoridad del responsable? Adecuado (15).	15														
Permitir el ingreso de personal autorizado al Depósito Aduanero	Dejar de aplicar los controles no establecidos para la recepción, manipulación, custodia y entrega de las mercancías almacenadas en el depósito aduanero.	1	Elementos en tránsito en COOEX extravíos	Incumplimiento en los controles establecidos para la recepción, manipulación, custodia y entrega de las mercancías almacenadas en el depósito aduanero.	Alto	Incumplir los controles establecidos para el manejo de mercancías en tránsito.	Pérdida de bienes, plantas e imagen institucional	3	4	Alto	PROPÓSITO DEL CONTROL: Evitar que personal no autorizado ingrese a las instalaciones del depósito aduanero. COMO: Dar cumplimiento a los controles establecidos en los procedimientos y demás implementados, diligenciando los formatos determinados para el ingreso de personal autorizado. PERIODICIDAD DE APLICACIÓN: Trimestral QUIEN EJECUTA: Coordinador Grupo Operaciones de Comercio Exterior REGISTRO: Documento Soporte (formatos diligenciados)	Preventivo	02/07/2019 01/09/2019	29/08/2019 20/12/2019	¿Asignación del responsable? Asignado (15).	15	100	Fuerte	Fuerte	100	100	100	Fuerte	1	3	Moderado	Reducir	N/A	En autoevaluación y la revisión por la dirección determina la necesidad de modificar, actualizar o mantener las mismas condiciones los factores de riesgo, si fue materializado en el periodo, si es necesario la apertura de investigaciones disciplinarias.	Coordinador Grupo Operaciones de Comercio Exterior
	¿Segregación y autoridad del responsable? Adecuado (15).	15	¿Periodicidad? Oportuno (15).	15	¿Propósito? Prevenir (15) o Detectar (10).	15	¿Cómo se realiza la actividad de control? Confiable (15).	15	¿Qué pasa con las observaciones o desviaciones? Se investigan y resuelven (15).	15	¿Evidencia ejecución del Control? Completa (10) o Incompleta (5).	10	¿Asignación del responsable? Asignado (15).	15	¿Segregación y autoridad del responsable? Adecuado (15).	15														
Recibir solicitudes de comercio exterior sin tener en cuenta operaciones de los requisitos y comercio exterior sin términos al lleno de los establecidos en la autoridad aduanera, aduanera y en los procedimientos de la entidad	Realizar operaciones de comercio exterior sin tener en cuenta operaciones de los requisitos y comercio exterior sin términos al lleno de los establecidos en la autoridad aduanera, aduanera y en los procedimientos de la entidad	2	Operaciones de comercio exterior realizadas por fuera de los tiempos establecidos.	Sanción para la entidad por parte de la DIAN	Compliance	No realizar las operaciones correspondientes en la normalidad de los tiempos establecidos.	Incumplimiento de la normalidad de los tiempos aduanera	2	4	Moderado	PROPÓSITO DEL CONTROL: Evitar sanciones por parte de la DIAN. COMO: Realizar operaciones de comercio exterior en los tiempos establecidos. PERIODICIDAD DE APLICACIÓN: Trimestral QUIEN EJECUTA: Coordinador Grupo Operaciones de Comercio Exterior REGISTRO: Informe seguimiento a las operaciones realizadas.	Preventivo	02/07/2019 01/09/2019	29/08/2019 20/12/2019	¿Asignación del responsable? Asignado (15).	15	100	Fuerte	Fuerte	100	100	100	Fuerte	1	2	Bajo	Reducir	NA	En autoevaluación y la revisión por la dirección determina la necesidad de modificar, actualizar o mantener las mismas condiciones los factores de riesgo, si fue materializado en el periodo, si es necesario la apertura de investigaciones disciplinarias.	Coordinador Grupo Operaciones de Comercio Exterior
	¿Segregación y autoridad del responsable? Adecuado (15).	15	¿Periodicidad? Oportuno (15).	15	¿Propósito? Prevenir (15) o Detectar (10).	15	¿Cómo se realiza la actividad de control? Confiable (15).	15	¿Qué pasa con las observaciones o desviaciones? Se investigan y resuelven (15).	15	¿Evidencia ejecución del Control? Completa (10) o Incompleta (5).	10	¿Asignación del responsable? Asignado (15).	15	¿Segregación y autoridad del responsable? Adecuado (15).	15														

Firmas:

ROSALBA MORA ROJAS
Funcionario Grupo Operaciones de Comercio Exterior
Elaboró

Coronel JOSE MANUEL ORTIZ MENESES
Supervisor Operativo
Revisó

Teniente CRISTIAN ALFONSO RAMIREZ LESMES
Coordinador Grupo Operaciones de Comercio Exterior
Revisó

Coronel OLGA LUCIA HERNANDEZ BENAVIDES
Jefe Oficina Asesora de Planeación
VóBo.

Coronel JOSE IGNACIO VASQUEZ RAMIREZ
Director General
Aprobó

